

**ACTA LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CALZACUBA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Latacunga, siendo el día martes veinte y cuatro de abril del año dos mil dieciocho a las ocho horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Cda. El MAG Los Alamos C4 y Sauces, perteneciente al cantón Latacunga provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos los señores socios, de conformidad con la siguiente nómina:

NO.	CEDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRES COMPLETOS DE LOS SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	NO. DE PARTICIPACIONES Y DE VOTOS	FORMA DE COMPARECENCIA	%
1	0501538417	BAUTISTA GUEVARA JOSE RIGOBERTO	200,00		En persona	50,00
2	0801800197	ACUÑA HERRERA MARCO ALCIDES	200,00	150	En persona	50,00
			400,00			100,00

Las participaciones son de un valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100,00% por ciento del capital social, los socios de común acuerdo y amparados en lo estipulado en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios. Preside esta junta el señor ACUÑA HERRERA MARCO ALCIDES en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor BAUSTISTA GUEVARA JOSE RIGOBERTO en su calidad de Gerente de la compañía. El señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la junta general universal de socios y mociona el siguiente orden del día:

**1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente de la compañía, correspondiente al balance del periodo económico 2017.**

**2. Conocer y resolver sobre el Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2017.**

**3. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente de la compañía, correspondiente al balance**

La señora Gerente pone a consideración de la junta los puntos del orden del día propuestos, los cuales son aprobados por unanimidad de los socios. La señora Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día acordado:

**1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente de la compañía, correspondiente al balance del periodo económico 2017.-**

Por secretaria se procede a dar lectura al informe de Gerencia correspondiente balance del ejercicio económico 2017, el cual es puesto a consideración de los señores socios.

Interviene el socio señor ACUÑA HERRERA MARCO ALCIDES y mociona que el informe del señor Gerente correspondiente al balance del ejercicio económico 2017 sea aprobado, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los socios presentes, la junta general universal de socios RESUELVE: Aprobar el informe presentado por el señor Gerente correspondiente al balance del ejercicio económico 2013, el cual consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Quien Preside esta junta dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día acordado:

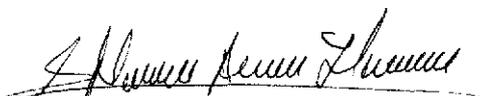
**2. Conocer y resolver sobre el Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2017.-**

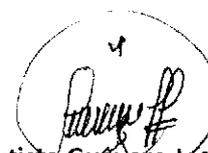
Quien Preside esta junta solicita que por secretaria se ponga en consideración de los socios el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017.

Interviene el socio señor BAUTISTA GUEVARA JOSE RIGOBERTO y mociona que el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017 sean aprobados, y se dé por conocido el resultado obtenido obtenida en el año 2017, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los socios concurrentes, la junta general universal de socios RESUELVE: a) Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017; y b) Se decide acumular los resultados obtenido en el ejercicio económico 2017.

Luego, por haberse evacuado los puntos del orden del día acordado, el señor Presidente, siendo las 10H00 declara un receso para que se redacte el acta.-

A las 10H30 minutos se reinstala la junta general universal de socios y se da lectura al acta, misma que es puesta a consideración de los socios siendo aprobada por unanimidad. La señora Presidente levanta la sesión a las 10h45, para validez de las resoluciones adoptadas, según lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman en unidad de acto en dos ejemplares de igual tenor literal, todos los socios de la compañía la Presidenta y la secretaria que certifica.

  
Acuña Herrera Marco Alcides  
PRESIDENTE- SOCIO

  
Bautista Guevara José Rigoberto  
SECRETARIO -GERENTE-SOCIO